



Ayuntamiento de Cetina

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CETINA (ZARAGOZA)

En Cetina, a 4 de junio de 2024.

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cetina, a las veintiuna horas, el Alcalde Presidente, D. Hilario González Velázquez, Dña. María Pilar Arcos Ruiz, D. José Miguel Germán Martínez, y Dña. María Monge Nieto, para la celebración de la sesión ordinaria a la que han sido convocados.

Excusaron su asistencia los concejales D. Samuel Cortés Lázaro, Dña. María de los Ángeles Maicas Millán y Dña. Marta Cerdán Ibáñez

Da fe del acto, el secretario D. José Miguel Cebrián Pérez.

Existiendo el número de asistencias necesario para su constitución, el Sr. Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, procediéndose al estudio y discusión de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2024 y de la sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2024.

Las actas, leídas y conformes, se aprobaron por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación.

Segundo.- Informe de la Alcaldía Presidencia. Informó:

a.- Sobre el estado de tramitación de ayudas y subvenciones:

- o DPZ. Plan AGENDA 2030- 2023, sobre instalaciones de eficiencia energética de autoconsumo. Pendiente de contratación.
- o DPZ. PLUS 2023:
 - o Se están ejecutando las obras de urbanización del tramo final de calle Joaquín Costa.
 - o Queda pendiente de ejecución la urbanización de tramo final de calle Sigüenza, que está adjudicada. En ese entorno, la DPZ va a ejecutar obras de acondicionamiento de cunetas al coincidir travesía con la CV-202 Cetina – Sisamón.



Ayuntamiento de Cetina

- o DPZ. PLAN RESTAURACION BIENES MUNICIPALES 2023 – 2024. Se ha concluido la actuación de la restauración del retablo de la Piedad y de dos portalámparas. Se justificara ante la DPZ.
- o DPZ. PLUS 2024. Está pendiente de próxima aprobación.
- o DPZ. PLAN RESTAURACION BIENES DE TITULARIDAD ECLESIASTICA 2024 – 2025. Pendiente de aprobación.
- o DGA. REFORESTACION Y PLAN DE GESTION FORESTAL en los Montes de Utilidad Pública de La Sierra. (1) Se ha adjudicado el contrato de servicios de ordenación de los Montes de U.P. 454 y 455 “Altos de la Sierra” y se encuentra en fase de ejecución. y (2) De obra de recuperación ambiental de zona quemada, mediante contrato menor, se ha redactado pliego de prescripciones técnicas y se invitará a tres empresas para que presenten su mejor oferta.

b.- Sobre las obras y actuaciones municipales informo de los trabajos en la fachada del Ayuntamiento y en el acondicionamiento de las piscinas.

c.- De la elaboración del pliego de condiciones económico administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación de la gestión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de Cetina y su próxima licitación.

d.- De la necesidad de aprobar el calendario laboral de 2025 y el calendario escolar para el curso 2024 – 2025. Dentro del curso escolar se encuentra el día 21 de octubre de 2024 y el 19 de mayo de 2025. Para el calendario laboral, se propone el 19 de mayo de 2025 y el 20 de octubre de 2025, ya que el 19 es domingo. Hecha la propuesta se dejó pendiente de aprobación para el próximo pleno.

e.- De la necesidad de presentar ante la C.H.E. y de forma conjunta los municipios de Cetina y Contamina solicitud de legalización – modificación de las características y usos de la concesión del aprovechamiento de los municipios de Cetina y de Contamina del pozo ubicado en el paraje “El Cafetín”, polígono 4, parcela 1 en el término municipal de Contamina (Registro de aguas, Sección A, Tomo 20, hoja 166).

Por ello, el pleno y por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

- RATIFICAR el acuerdo de 2022 y de 4 de abril de 2024 de solicitar a la C.H.E. la legalización – modificación de las características y usos de la concesión del aprovechamiento de los municipios de Cetina y de Contamina.



Ayuntamiento de Cetina

- Y RATIFICAR el acuerdo de delegación en el alcalde presidente de Cetina para la firma de la solicitud conjunta con el Ayuntamiento de Contamina así como de cuanta documentación sea necesaria para la efectividad del acuerdo.

f.- De las distintas actividades a desarrollar en el verano 2024, bien como promotores, bien como colaboradores: Decathlon, campus deportivo, conciertos – verbenas, etc.

Tercero.- Control y fiscalización de órganos de gobierno.

El alcalde presidente informó de los asuntos y temas tratados en la Comisión Especial de Cuentas y de Gobierno celebrada el mismo día 4 de junio de 2024 y de los decretos y resoluciones dictados desde el pleno ordinario anterior, según detalle siguiente:

- Decreto 24/2024. Adjudicación contrato servicios: orquestas festejos mayo 2024.
- Decreto 25/2024. Estabilización empleo temporal. Nombramiento peón de obras y servicios, bolsa empleo y requerimiento documentación.
- Decreto 26/2024. Estabilización empleo temporal. Nombramiento administrativo, bolsa empleo y requerimiento documentación.
- Decreto 27/2024. Entrega de perros abandonados a la Asociación Protectora de Animales Chandrakant Sanctuary.
- Decreto 28/2024. Aprobación Plan de Seguridad y Salud de la obra de prolongación de calle Joaquín Costa.
- Decreto 29/2024. Convocatoria Pleno extraordinario 14.05.2024.
- Decreto 30/2024. Aprobación programa festejos San Juan Lorenzo y Santa Quiteria 2024..
- Decreto 31/2024. Decreto rectificación padrón y tasa 2023 de consumo de agua. Calle Placetas, 2.
- Decreto 32/2024. Adjudicación contrato servicios. Ordenación forestal de Monte de UP 454 y 455.
- Decreto 33/2024. Autorización instalación feriantes en festejos de San Juan Lorenzo y Santa Quiteria 2024.
- Decreto 34/2024. Estabilización empleo temporal. Resolución contratación de peón de obras y servicios.
- Decreto 35/2024. Estabilización empleo temporal. Resolución contratación de administrativo.
- Decreto 36/2024. Contratación peón de obras y servicios el 27.05.2024
- Decreto 37/2024. Contratación de administrativo el 27.05.2024



Ayuntamiento de Cetina

- Decreto 38/2024. Aprobación padrón del servicio de abastecimiento de agua y mantenimiento de contador de 2024
- Decreto 39/2024. Convocatoria Comisión 04.06.2024
- Decreto 40/2024. Convocatoria Pleno ordinario 04.06.2024.

Cuarto.- Cuarto.- Información económica - presupuestaria - tesorería - personal - contratos - servicios y bienes.

Tesorería: Se informó del estado de la tesorería a 4 de junio de 2024.

Informes económico - presupuestarios:

Se informó de las actuaciones e informes que se han remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y otros organismos y entidades de control en materia financiera, económico-presupuestaria, endeudamiento y personal desde el mes de abril de 2024 a la fecha de pleno:

- MINHAP. Ejecución presupuesto del 1T/ 2024
- MINHAP. PMP del 1T/2024
- MINHAP. Esfuerzo fiscal de 2022.
- IGAE. Informe sobre control interno de 2023.
- Ministerio de Transformación Digital y Función Pública. Estabilización empleo temporal. OEP extraordinaria 2022.

En materia de personal:

Se informó de la finalización del proceso de selección para la estabilización del empleo temporal de los puestos de administrativo y de peón de obras y servicios múltiples; contratándose a los mismos, como persona laboral fijo con fecha de 27 de mayo de 2024. Se ha publicado la contratación y la constitución de la bolsa de empleo.

En materia de bienes y servicios:

Se ha manifestado formalmente el interés de las propiedades colindantes a las fincas segregadas objeto de enajenación de bienes sobrantes en la avenida de Zaragoza, 35, suelo.

Sobre el expediente de contratación de servicios de Albergue – Centro Social, después de quedarse dos veces desierto; se acordó por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, delegar en el alcalde presidente la realización de los trámites necesarios para posible



Ayuntamiento de Cetina

licitación y adjudicación dándose cuenta al pleno, para su conocimiento y ratificación con la finalidad de poder reabrir las instalaciones lo antes posible.

Sobre la apertura de la sala gimnasio municipal está pendiente de los trabajos de electricidad para el suministro de potencia eléctrica trifásica; de la entrega y montaje de ascensor, para primeros de junio; de la instalación electrónica de acceso y sistema de alarma. Finalmente se encuentra en elaboración la ordenanza tributaria y el reglamento de servicio. También se ha pedido presupuesto para un equipo desfibrilador y cursillo sobre soporte vital básico y primeros auxilios.

Quinto.- Plan de Restauración de Bienes Muebles de Propiedad Municipal de la DPZ 2023 – 2024. Certificación final y justificación.

Visto el expediente, el pleno y por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

Primero.- Aprobar la ejecución y el gasto correspondiente a las actuaciones de restauración de bienes muebles de propiedad municipal incluidas en el Plan de la Diputación Provincial de Zaragoza 2023 – 2024 siguientes:

1º.- Restauración del Retablo de la Piedad en la Ermita de San Juan Lorenzo, por un importe total de 15.898,94 euros, iva incluido.

2º.- Restauración de 2 portalámparas en la Ermita de San Juan Lorenzo por un importe de 7.367,00 euros, iva incluido.

Segundo.- Justificar la actuación ante la Diputación Provincial de Zaragoza.

Sexto.- Contrato de servicios de café bar de piscinas municipales. Adjudicación.

Visto el expediente tramitado para la adjudicación del contrato de servicios de café bar de piscinas municipales para la temporada 2024 y vista el acta de admisión y de valoración de las dos propuestas presentadas; el pleno el pleno y por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

Primero.- Adjudicar el contrato a la empresa con mayor puntuación en la valoración de la oferta, proyecto y mejoras presentadas, correspondiendo a DÑA. xxxxxxxxxxxx , con DNI xxxxxxxxxxxx .

Segundo.- Notificar a la interesada la adjudicación; debiendo presentar antes de la formalización del contrato la documentación y garantías previstas en el pliego.



Ayuntamiento de Cetina

Séptimo.- Urbanismo: licencias, permisos, denuncias y otros asuntos de interés.

1º.- Permisos y licencias urbanísticas.

Vistos los expedientes, informados previamente en Comisión, el Pleno por unanimidad de los cuatro concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

a.- Tomar conocimiento de la resolución del INAGA sobre revisión de la autorización ambiental integrada de la explotación avícola cuya titularidad pertenece a la empresa La Cañada de la Vega Producciones Alternativas SL.

b.- Tomar conocimiento de la resolución INAGA sobre información pública del trámite de evaluación de impacto ambiental simplificada y declaración de sostenibilidad social del proyecto de centro de preparación para la reutilización (CPR) de espumas de poliuretano y placas de aislamiento promovido por la empresa Sistemas Ecológicos de Poliuretano SL en el polígono industrial Las Morenas.

c.- Tomar conocimiento de la comunicación de la C.H.E. sobre no autorización de vallado de finca en la avenidaXXXXXXXXXX por la protección del dominio público hidráulico y del régimen de corrientes.

d.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX licencia de obra mayor para la construcción de almacén en calleXXXXXXXXXX, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico D. XXXXXXXXXXXXX.

e.- Conceder a Dña. XXXXXXXXXXXXX, licencia de obra mayor para la sustitución de cubierta y acondicionamiento de planta segunda de casa en calle XXXXXX, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico D. XXXXXXXXXXXXX. Deberá solicitar permiso al servicio de vías y obras de la Diputación Provincial de Zaragoza, al ser travesía de la CV 202.

f.- Conceder a XXXXXXXXXXXXX licencia de obra mayor para la construcción de almacén en calleXXXXXXXXXX de acuerdo con el proyecto técnico de legalización de obra redactado por el arquitecto técnico D. XXXXXXXXXXXXX.

g.- Conceder a la empresa La Cañada de la Vega Producciones Alternativas SL licencia de obra para el movimiento de tierras para la explanación y nivelación de terrenos en el polígono XXXXXXXXXXXXXXXX con carácter de condicionada



Ayuntamiento de Cetina

al desarrollo del proyecto de construcción de dos naves de explotación avícola para gallinas ponedoras como ampliación de la actividad ya existente, de acuerdo con memoria técnica redactada por Biarge Ingenieros SL profesional y proyecto tramitado ante el INAGA.

h.- Tomar conocimiento y aprobación de la renuncia de la empresa Clidom Solar SL a la licencia urbanística concedida de obra e instalación de generación de energía eléctrica solar fotovoltaica en la calle .

i.- Conceder a D. xxxxxxxxxxxx licencia de obra para el acondicionamiento de local de 25 m2 para destinarlo a merendero articular licencia de obra y conexión a la red de alcantarillado municipal en calle xxxxxxxxxxxx

j.- Conceder a D. xxxxxxxxxxxx licencia de obra menor para el arreglo de muro exterior en calle xxxxxxxxxxxx- posterior.

k.- Conceder a Dña. xxxxxxxxxxxx , licencia de obra para el saneamiento de humedades en salón, habitación cocina, cambio de azulejos en baño y la sustitución de carpintería exterior en calle xxxxxxxx BIS.

l.- Conceder a Dña. xxxxxxxxxxxx , licencia de cerramiento de parcela identificada como polígono xxxxxxxxxxxx en paraje "Eras Altas". El cerramiento cumplirá con el PGOU sobre alineaciones y cerramientos, según informe técnico redactado.

ll.- Conceder a D. xxxxxxxxxxxx licencia de obra para sustitución de bañera por ducha y obras accesorias en calle xxxxxxxxxxxx .

m.- Conceder a D. xxxxxxxxxxxx , licencia de obra, para cerramiento de solar en calle xxxxxxxxxxxx , mediante construcción de base, muro de hormigón de 1 m de altura y valla superior de metal trenzado.

2º.- Denuncias y otros asuntos urbanísticos de interés.

a.- Sobre la solicitud de Dña. xxxxxxxxxxxx para el deslinde de ropiedades en la zona - cuesta de entrada a su vivienda en la Travesía calle , se concluye tras visita y estudio de documentación catastral, que el terreno afectado ob eto de deslinde es de titularidad municipal, identificado con la referencia catastra xxxxxxxxxxxx considerado como vía de comunicación de dominio público y clasificado en el P.G.O.U. vigente como Suelo Urbano Residencial entre Medianeras. En su virtud el Ayuntamiento como titular del mismo deberá encargarse de su acondicionamiento y de mantenerlo en debidas condiciones de uso y ornato público. Sobre posible deslinde entre particulares en su entorno no



Ayuntamiento de Cetina

es una cuestión de interés municipal ya que deberá resolverse entre las propiedades privadas afectadas.

b.- Sobre zanja existente no pavimentada en Travesía calle Nueva motivada por la conexión a las redes municipales de abastecimiento y desagüe de vivienda en calle Arrabal, 75 se requerirá a la propiedad para que pavimente la zona abierta del vial público con hormigón.

Octavo.-- Mociones, Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos en el orden del día, el alcalde presidente, levantó la sesión siendo las veintidós horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo el secretario, dejo constancia.

Vº Bº ALCALDE
Hilario González Velázquez

SECRETARIO
José Miguel Cebrián Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE